

11-02-25



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En RETIRO, a 11 de FEBRERO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de NOVIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR LOS MEJORES AÑOS DE MI VIDA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de RETIRO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 14:30 término 17:30
- Lugar y dirección : AV. DIEGO DE ALMAGRO SIN RETIRO SUR VICAT. DE RETIRO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR LOS MEJORES AÑOS DE MI VIDA

| Nº | NOMBRE COMPLETO                  | RUT               | FIRMA              |
|----|----------------------------------|-------------------|--------------------|
| 1  | <u>Adriana E. Guzmán Uribe</u>   | <u>[REDACTED]</u> | <u>[Signature]</u> |
| 2  | <u>Juan G. Oñate Matamala</u>    | <u>[REDACTED]</u> | <u>[Signature]</u> |
| 3  | <u>María J. Sanchez Vallejos</u> | <u>[REDACTED]</u> | <u>[Signature]</u> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)